GOBERNACION DEL HUILA
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MIGUEL MONTALVO DE GIGANTE HUILA
Según Resolución 1823 de mayo 4 de 2008
Nit. 891.180.271 DV 3

Suministro de 48 Sillas conferencia clase N°4, altura total 0.87 mts y 0.40 mts hasta el asiento, estructura metálica en tubo 7/8 calibre 18", incluye portalibros, brazo, asiento y espaldar en polipropileno inyectado de alta densidad, de 40 cm de largo x 40 cm de ancho, color azul. Y 7 Mueble maletero biblioteca x 10 cubiculos de 100x150x30 cm - madera 5951, entrega en domicilio Gigante Huila.

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

PROCESO DE SELECCIÓN DE REGIMEN ESPECIAL CUANTIA INFERIOR A 20 SMMLV Nº 17-2026

Mediante la presente se comunica que la Institución Educativa José Miguel Montalvo de Gigante Huila. acepta de manera incondicional la oferta de la firma comercial **INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.** con fecha 29 de octubre de 2026 y extendida por un plazo de quince (15) días calendario, firmada por el representante legal MARIA ALEJANDRA CASTRO MONTES, Cedula **1.075.316.462** de Neiva Huila, para Suministro de 48 Sillas conferencia clase N°4, altura total 0.87 mts y 0.40 mts hasta el asiento, estructura metálica en tubo 7/8 calibre 18", incluye portalibros, brazo, asiento y espaldar en polipropileno inyectado de alta densidad, de 40 cm de largo x 40 cm de ancho, color azul. Y 7 Mueble maletero biblioteca x 10 cubiculos de 100x150x30 cm - madera 5951, entrega en domicilio Gigante Huila.- Proceso de selección del régimen especial cuantía inferior a 20 SMMLV. Nº 17-2026, de conformidad con las cláusulas siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO: Suministro de 48 Sillas conferencia clase N°4, altura total 0.87 mts y 0.40 mts hasta el asiento, estructura metálica en tubo 7/8 calibre 18", incluye portalibros, brazo, asiento y espaldar en polipropileno inyectado de alta densidad, de 40 cm de largo x 40 cm de ancho, color azul. Y 7 Mueble maletero biblioteca x 10 cubiculos de 100x150x30 cm - madera 5951, entrega en domicilio Gigante Huila, así:

CANTIDAD	UNIDAD	PRODUCTO	V. UNITARIO	V. TOTAL
48	Unidad	Silla conferencia clase N°4, altura total 0.87 mts y 0.40 mts hasta el asiento, estructura metálica en tubo 7/8 calibre 18", incluye portalibros, brazo, asiento y espaldar en polipropileno inyectado de alta densidad, de 40 cm de largo x 40 cm de ancho, color azul.	157.080	7.539.840
7	Unidad	Mueble maletero biblioteca x 10 cubiculos de 100x150x30 cm - madera 5951	1.485.120	10.395.840
1	General	Transporte Bogotá D.C. Gigante Huila	1.052.320	1.052.320

CLÁUSULA SEGUNDA - PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será de tres (3) días hábiles, contados a partir de la firma del acta de iniciación.

CLÁUSULA TERCERA - VALOR: Dieciocho Millones Novecientos Ochenta Y Ocho Mil Pesos ($ 18.988.000.oo) Mcte.

CLÁUSULA CUARTA - FORMA DE PAGO: Previa la verificación del cumplimiento de las condiciones precontractuales previstas, la Institución Educativa José Miguel Montalvo de Gigante Huila pagará al Contratista la Dieciocho Millones Novecientos Ochenta Y Ocho Mil Pesos ($ 18.988.000.oo) M/cte. de acuerdo a la factura presentada por el contratista y dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al acta de recibo a entera satisfacción, acompañada de la respectiva factura electrónica, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario; y certificación de pago de los aportes parafiscales de conformidad con la normatividad vigente.

La Institución Educativa José Miguel Montalvo de Gigante Huila, no asumirá en ningún caso cualquier impuesto directo o indirecto sobre los costos imputables al valor del contrato, así como tampoco ningún costo adicional por cualquier otro concepto sobre dicho valor.

CLÁUSULA QUINTA - GARANTÍAS: Realizado el análisis del objeto y la naturaleza del contrato no se evidencia riesgo alguno previsible en el Proceso de Contratación y del sector económico al cual pertenece el oferente que pueda afectar el equilibrio económico del mismo, por tanto La institución no obliga a exigir garantía en los Procesos de Contratación de pago contra entrega de bienes en cuantía inferior a 20 SMMLV.

CLÁUSULA SEXTA - CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS: El contratista deberá ejecutar durante el periodo de tres (3) días calendario, el Suministro de 48 Sillas conferencia clase N°4, altura total 0.87 mts y 0.40 mts hasta el asiento, estructura metálica en tubo 7/8 calibre 18", incluye portalibros, brazo, asiento y espaldar en polipropileno inyectado de alta densidad, de 40 cm de largo x 40 cm de ancho, color azul. Y 7 Mueble maletero biblioteca x 10 cubiculos de 100x150x30 cm - madera 5951, entrega en domicilio Gigante Huila, según las especificaciones y las condiciones técnicas exigidas en la invitación; de acuerdo a la cantidad, calidad y precio que se describen en la propuesta presentada y conforme los estudios y documentos previos de la invitación Nº 17-2026.

CLÁUSULA SÉPTIMA - CONTACTO: Rectoría de la Institución Educativa José Miguel Montalvo Calle 4 Nº 15 - 25 de Gigante Huila, Teléfono 3143289260.

En virtud de lo anterior, se firma en Gigante Huila, a los tres (3) días de noviembre de 2026,

GLADYS BURBANO PALACIO
Rectora